

592476...

Quito, 15 de marzo de 2011

Doctor  
Ángel Francisco Santillán Almeida  
Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía "SERVICIOS Y CANALES INMOBILIARIOS INMOCANAL CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN" en sesión celebrada el día 14 de marzo 2011, tuvo el acierto de elegir a usted como LIQUIDADOR SUPLENTE de la Compañía.

La compañía "SERVICIOS Y CANALES INMOBILIARIOS INMOCANAL CÍA. LTDA.", se constituyó por escritura pública otorgada ante la doctora Ximena Borja Navas, Notaria Trigésima Sexta del cantón Quito, con fecha 7 de septiembre de 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 29 de septiembre de 2000 bajo el No. 2957, tomo 131.

La compañía "SERVICIOS Y CANALES INMOBILIARIOS INMOCANAL CÍA. LTDA.", se disolvió anticipada y voluntariamente, mediante escritura pública otorgada el 15 de julio del año 2009, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito; doctor Oswaldo Mejía Espinosa; legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 23 de diciembre de 2010.

El LIQUIDADOR SUPLENTE ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva del Liquidador Principal.

Atentamente,

Dra. María Victoria Córdova Misas  
SECRETARIA  
CC. 1705376075

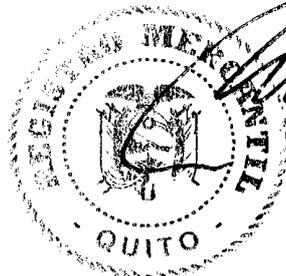
Acepto el nombramiento de LIQUIDADOR SUPLENTE de la compañía "SERVICIOS Y CANALES INMOBILIARIOS INMOCANAL CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN".- Quito 15 de marzo de 2011.

Dr. Ángel Francisco Santillán Almeida  
CC. 1704891314

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **3891** del Registro de Nombramientos Torno No. **142**

Quito, a **28 MAR 2011**

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Raúl Gaybor Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO